

Programa y crédito presupuestario: 0.1.19.00.01.23.46802.31G.9.

Expediente: 521-2007-457-11.

Entidad: Ayto. de Orcera.

Localidad: Orcera.

Actividad subvencionada: Atención a hijos/as de trabajadores temporeros. Cuantía: 3.884.10 euros.

Programa y crédito presupuestario: 0.1.19.00.01.23.46802.31G.9.

Expediente: 521-2007-440-11.

Entidad: Ayto. de Valdepeñas.

Localidad: Valdepeñas.

Actividad subvencionada: Atención a hijos/as de trabajadores temporeros. Cuantía: 17.592.68 euros.

Programa y crédito presupuestario: 0.1.19.00.01.23.46802.31G.9.

Expediente: 521-2007-145-11.

Entidad: Ayto. de Villarrodrigo.

Localidad: Villarrodrigo.

Actividad subvencionada: Atención a hijos/as de trabajadores temporeros. Cuantía: 2.284.76 euros.

Programa y crédito presupuestario: 0.1.19.00.01.23.46802.31G.9.

Expediente: 521-2007-860-21.

Entidad: Ayto. de Martos.

Localidad: Martos.

Actividad subvencionada: Programa de mantenimiento. Cuantía: 30.000.00 euros.

## CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

*ANUNCIO de 12 de noviembre de 2007 de la Delegación Provincial de Huelva, notificando Acuerdo de Inicio de expedientes sancionadores HU/2007/1009/G.C./PES, HU/2007/972/G.C./PES.*

Núm. Expte.: HU/2007/1009/G.C./PES, HU/2007/972/G.C./PES.

Interesado: Don José Antonio Rodríguez Jiménez (29800616-E), don Santiago Payán Ayoso (28783289-P).

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada del Acuerdo de Inicio de los expedientes HU/2007/1009/G.C./PES, HU/2007/972/G.C./PES, por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Huelva, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. En virtud de lo dispuesto en los arts. 76 y 79 de la mencionada Ley 30/92, podrá aducir alegaciones y presentar los documentos que estime pertinentes en el plazo de 15 días a contar desde la notificación del presente escrito.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Huelva, en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, de esta capital a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Huelva, 12 de noviembre de 2007.- La Delegada, Isabel Rodríguez Robles.

*ANUNCIO de 12 de noviembre de 2007, de la Delegación Provincial de Huelva, notificando Propuesta de Resolución de expedientes sancionadores que se citan.*

Núm. Exptes.: HU/2007/706/G.C./INC, HU/2007/719/G.C./INC.

Interesados: Don Víctor Carhat Florin (DNI: X3973471Z), don Antonio Gonzalés de los Reyes (DNI: 28540609R)

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de la Propuesta de Resolución de los expedientes sancionadores HU/2007/706/G.C./INC, HU/2007/719/G.C./INC por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Huelva, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 76 y 79 de la mencionada Ley 30/1992, podrá aducir alegaciones y presentar los documentos que estime pertinentes en el plazo de 15 días a contar desde la notificación del presente escrito.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndole saber al interesado que puede comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Huelva, en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, de esta capital a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Huelva, 12 de noviembre de 2007.- La Delegada, Isabel Rodríguez Robles.

*ANUNCIO de 15 de noviembre 2007, de la Delegación Provincial de Huelva, notificando Acuerdo de Inicio de expediente sancionador HU/2007/988/G.J. DE COTO/CAZ.*

Núm. Expte.: HU/2007/988/G.J. DE COTO/CAZ.

Interesado: Don José Domingo Teresa (DNI: 29470269R).

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada del Acuerdo de Inicio del expediente sancionador HU/2007/988/G.J. DE COTO/CAZ por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Huelva, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 76 y 79 de la mencionada Ley 30/92, podrá aducir alegaciones y presentar los documentos que estime pertinentes en el plazo de 15 días a contar desde la notificación del presente escrito.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Huelva, en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, de esta capital a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Huelva, 15 de noviembre de 2007.- La Delegada, Isabel Rodríguez Robles.